hospital civil Juan I. Menchaca .

Psicología 8°

2012

Maltrato Infantil.

Un estudio sobre su incidencia y prevalencia.

Martha Natali Ramírez R.

Investigación Educativa.



**Índice.**

Contenido temático.

**Introducción** En esta sección sepresenta una breve explicación sobre el tema de investigación a su vez se menciona información relevante y asociada con el tema de investigación sobre la institución dónde realizarás este proyecto. …………………….… **1**

**Planteamiento del problema**  
En esta sección se enfatiza y define de manera breve y clara el problema de investigación para que el lector pueda reconocerlo.

“La formulación del problema describe el contexto del estudio y también identifica el enfoque general de análisis”

(Wiersma, 1995, p. 404). ………………………………………………………………….**2**

**Justificación**En esta sección se expondrá un marco para establecer la importancia del estudio. Indica cual es la necesidad de estudio de este tema en particular………………………………….**4**

**Objetivos y preguntas de investigación**

En esta sección se establecerá el propósito de la presente investigación, especificando y delimitando las áreas a investigar incluyendo a su vez el fundamento del estudio………...**5**

**Cuadro de congruencia**……………………………………………………………………**5**

**Marco teórico**

En esta sección se expone información relevante que brinda una visión amplia del campo de investigación que se está estudiando, establece un punto de partida para el estudio.

Relaciona el estudio con una corriente mayor en la bibliografía sobre el tema, completando las posibles fisuras y extendiendo los estudios anteriores.

(Marshall & Rossman, 1989). ………………………………………………………………**6**

**Marco Metodológico**

En esta sección se indica la manera que se llevará a cabo la investigación, exponiendo los pasos metodológicos que se seguirán para responder a la pregunta de investigación…….................................................................................................................**11**

**Instrumentación.**

En esta sección se describe el instrumento que se propone usar……….…………………..**12**

**Bibliografía.** ……………………………………………………………………………....**14**

**Introducción.**

Desde hace algunos años en el Hospital Civil Juan I. Menchaca de abrió el Grupo Multidisciplinario en Atención a Niños Víctimas de Malos Tratos, Al abordar el maltrato infantil se presentan diversos problemas, tales como el desconocimiento de la verdadera proporción de dicha problemática; raíces culturales e históricas profundas; diversidad de opiniones en cuanto a su definición y clasificación; dificultades en la investigación y finalmente, una diversidad de consideraciones sobre sus repercusiones y su manejo terapéutico. Los niños víctimas de malos tratos que son diagnosticados muchas veces no obtienen el manejo integral que su problemática requiere. Además de que en muchas ocasiones el personal médico de algunas instituciones deja pasar por alto situaciones maltrato que pueden poner en riesgo la vida en el menor. Otro problema importante que se presenta en la sociedad son las situaciones de maltrato por negligencia que se generan debido al desconocimiento o la ignorancia de los familiares con respecto a los cuidados que los menores requieren, sobre todo en los casos de maltrato fetal, negligencia en la atención, falta de registro, vacunación incompleta, etc.

Por lo que debido esto se vio necesario formalizar un grupo que atendiera a todas estas problemáticas, para evitar pasar por alto problemáticas que pusieran en riesgo la vida de los menores que llegaban como pacientes. Dicho grupo se encuentra formalizado como proceso activo dentro de la Institución.

El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato, está conformado por un coordinador del grupo, un psicólogo en el área de maltrato, varios miembros honorarios de las distintas áreas médicas, radiológicas, psicología, enfermería y trabajo social; y en este momento cuenta con algunos prestadores de servicio social de medicina y de psicología, cuyas funciones en el Hospital Civil Juan I. Menchaca están dirigidas al abordaje diagnóstico y manejo (incluyendo el seguimiento) de los niños víctimas de maltrato que arriban a dicha institución. Además de llevar a cabo actividades académicas, de prevención y de investigación.

El hospital Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca, cuenta con la infraestructura de éste. Particularmente con un área física en Urgencias Pediatría, material y recursos del área de pediatría, radiología, pisos de hospitalización, de cuidado intensivo y urgencias pediátricas. Contamos con material de papelería, de cómputo y el propio de los médicos y demás personal involucrado. Además de los recursos humanos imprescindibles del personal de enfermería, trabajo social y departamento jurídico.

**Planteamiento del problema.**

En el hospital Civil Juan I. Menchaca se comenzó a notar un incremento en el número de casos de niños que asistían a atención médica y después de una exploración física se encontraba la presencia de signos de maltrato. Lamentablemente los niños víctimas de malos tratos que son diagnosticados muchas veces no obtienen el manejo integral que su problemática requiere, además de que en muchas ocasiones el personal médico de algunas instituciones deja pasar por alto situaciones de maltrato que pueden poner en riesgo la vida en el menor. Por lo que el Hospital, como Institución que trabaja en beneficio de la salud, forma un programa multidisciplinario de atención a niños víctimas de malos tratos con la finalidad de brindar atención a los usuarios que acuden con problemas de esta índole.

“El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” (GMANVMT), está conformado por un coordinador del grupo, un psicólogo en el área de maltrato, varios miembros honorarios de las distintas áreas médicas, radiológicas, psicología, enfermería y trabajo social; y en este momento cuenta con algunos prestadores de servicio social de medicina y de psicología, cuyas funciones en el Hospital Civil Juan I. Menchaca están dirigidas al abordaje diagnóstico y manejo (incluyendo el seguimiento) de los niños víctimas de maltrato que arriban a dicha institución. Además de llevar a cabo actividades académicas, de prevención y de investigación.

**Justificación.**

La violencia es un fenómeno mundial, y todo ser humano es susceptible a ser víctimas de ella, sin embargo existen grupos que presentan una mayor vulnerabilidad hacia esta situación, los infantes por ejemplo. El maltrato al infante es un grave problema de salud pública y socio-médico. Sin embargo es importante enfatizar lo grave que es este problema, y sobre todo el incremento que este ha tenido. Esta investigación pretende mostrar un panorama real de la situación actual en la que se encuentra el “maltrato infantil” en los casos reportados del Hospital Civil Juan I. Menchaca. Esta institución al ser un Organismo Público Descentralizado de la administración pública estatal Prestar servicios de salud a la población sin protección de seguridad social y la población a la que atiende abarca todo el estado, por lo que los casos reportados de “maltrato infantil” representaría una muestra significativa del panorama actual del mismo, a nivel estatal. Esto generaría un conocimiento real y estadístico de dicha situación. Y de esta manera se estaría proyectando a genera un plan estratégico de atención que contribuye a disminuir el impacto del maltrato, así como prevenir futuras recurrencias en el mismo.

**Objetivo General de Investigación.**

Conocer la incidencia y prevalencia de los diferentes tipo de maltrato, que han sido atendidos en el “El grupo multidisciplinario en atención a niños víctimas de maltrato” del hospital civil Juan I Menchaca en el periodo comprendido del 2008 al 2012.

**Cuadro de congruencia**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TEMA:  “Maltrato Infantil” | | |
| ENUNCIADO DEL PROBLEMA:  Debido al gran número de casos de “maltrato infantil” que incidían en el área de pediatría del Hospital Civil Juan I. Menchaca, se hiso necesario la creación de un grupo multidisciplinario que atendiera y diera seguimiento a dichos casos. “El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” (GMANVMT), está conformado por un coordinador del grupo, un psicólogo en el área de maltrato, varios miembros honorarios de las distintas áreas médicas, radiológicas, psicología, enfermería y trabajo social; y en este momento cuenta con algunos prestadores de servicio social de medicina y de psicología, cuyas funciones en el Hospital Civil Juan I. Menchaca están dirigidas al abordaje diagnóstico y manejo (incluyendo el seguimiento) de los niños víctimas de maltrato que arriban a dicha institución. Además de llevar a cabo actividades académicas, de prevención y de investigación. | | |
| OBJETIVO GENERAL:  Conocer el curso y comportamiento de los diferentes tipo de maltrato, que han sido atendidos en el “El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” del hospital civil Juan I Menchaca en el periodo comprendido del 2008 al 2011. | | |
| PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN  ¿Cuál es la incidencia y prevalencia de los tipos de “maltrato infantil” de los casos reportados que se presentaron en “El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” del hospital civil Juan I. Menchaca, del periodo comprendido del 2008 al 2012? | OBJETIVOS ESPECÍFICOS   * Conocer el incremento en el número de casos reportados anualmente dentro de “El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” en el periodo comprendido del 2008 al 2011. * Conocer la clasificación de los tipos de maltrato que se presentaron El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” en el periodo comprendido del 2008 al 2011. | CATEGORÍAS DE ANÁLISIS   * Definición de maltrato infantil. * Tipos de maltrato infantil. * Definición de curso y comportamiento. |

**Marco Teórico.**

El maltrato infantil (MI) ha llegado a ser un problema que se incrementa en forma alarmante. La OMS expone en su nota descriptiva N° 150 que  los estudios internacionales revelan que aproximadamente un 20% de las mujeres y un 5 a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia, mientras que un 25 a 50% de los niños de ambos sexos refieren maltratos físicos. Asi como expone que cada año mueren por homicidio 31 000 menores de 15 años. Esta cifra no describen del todo a la realidad ya que en muchas ocasiones,y dado que una importante proporción de las muertes debidas al maltrato infantil se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, ahogamientos y otras causas.

M. en C. Javier A. Barriga Marín. Jefe del Servicio de Urgencias Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara Dr. “Juan I. Menchaca» y Coordinador del Grupo Multidisciplinario de Atención al Niño Victima de Maltrato.

Debido a que la investigación implica un anális estádistico del maltrato infantil, se usara la incidencia como aspecto a medir, tomando en cuenta que esta mide el número de casos nuevos que surgen en un área geográfica y periodo de tiempo determinado.(Contreras Garcia 2002).

El M. en C. Javier A. Barriga Marín. Jefe del Servicio de Urgencias Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara Dr. “Juan I. Menchaca» y Coordinador del Grupo Multidisciplinario de Atención al Niño Victima de Maltrato. Menciona en uno de sus ensayos que respecto a esta lamentable condición (MI) “no existe en el país y la localidad datos estadísticos que den claridad sobre la magnitud del problema y que la información de algunas publicaciones médicas, tesis o los informes de algunas instituciones solo reflejan los casos qué les toca manejar; nada que ver con la realidad, y, aunque ello de si es impresionante, solo es la “punta del iceberg” y, los países que reportan alguna frecuencia solo reflejan su capacidad para detectar casos y atreverse a publicar la información”.

Una de las alternativas de análisis para dicha problemática (maltrato infantil) será desde una visión cuantitativa, es decir un análisis estadístico, de tipo descriptivo en dónde a partir de una evaluación d del número de casos registrados en el “Grupo Multidisciplinario en Atecion a Niños Victima de Malos Tratos” (GMANVMT) del hospital civil Juan I. Menchaca se podrá apreciar cual es el impacto del MI.

Por lo tanto es primordial establecer una definición adecuada del MI para establecer un marco que oriente a esta investigación.

La definición de maltrato infantil se ha modificado y enriquecido con las aportaciones que los investigadores interesados en el tema han ido desarrollando, Una de las primeras definiciones fue emitida por Kempe en 1962, quien originalmente define el MI como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes Posteriormente se incluyen la negligencia y los aspectos psicológicos como partes del MI

Wolfe refiere que es "la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal)"

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el maltrato infantil como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor".

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños maltratados como: "Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos".

Kieran y O'Hagan hacen una diferenciación entre maltrato emocional y psicológico; en relación con el primero indican: "Es la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional (p.e., miedo, humillación, ansiedad, desesperación, etc.) lo cual inhibe la espontaneidad de sentimientos positivos y adecuados, ocasionando deterioro de la habilidad para percibir, comprender, regular, modular, experimentar y expresar apropiadamente las emociones produciendo efectos adversos graves en su desarrollo y vida social".

El maltrato psicológico en cambio es "la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social".

Por lo tanto se puede concluir que el MI es toda acción u omisión, no accidental, que prive al niño de sus derechos así como de su bienestar, y que amenacen o interfieran su proceso de desarrollo físico, psicológico y/o social, y los autores pueden ser familiares, otras personas o bien la misma sociedad. Dicha definición es aceptada y compartida por el GMANVMT.

En relación con la clasificación del MI, los investigadores que se dedican al estudio de este tema proponen varias formas de clasificación, las cuales se encuentran en el cuadro de abajo.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Autores | Tipo de maltrato | | | | | | |
| *Físico* | *Sexual* | *Emocional* | *Psicológico* | *Social* | *Negligencia* | *Otros* |
| Loredo | Agresión física | Abuso sexual | Deprivación emocional |  |  |  | Síndrome de Munchausen. Abuso fetal. Abuso de tipo ritual o religioso.  Niños de la guerra y de la calle. |
| Martínez | Físico | Sexual | Deprivación afectiva |  |  | Descuido |  |
| Claussen | Físico |  |  | Psicológico |  | Negligencia |  |
| Suarez | Físico |  |  | Psicológico Social |  |  |  |
| Milling | Físico | Abuso sexual |  | Psicológico |  | Negligencia. |  |

Las investigaciones acerca del MI abre nuevas líneas en la clasificación algunos aspectos considerados hoy poco comunes o poco analizados por ejemplo Otro ejemplo el caso del maltrato fetal, que puede ser considerado como un rubro específico e incluido en una nueva clasificación, por la importancia que tiene y el análisis que requiere.

A continuación se expondrá la clasificación que se maneja en el Hospital Civil Juan I. Menchacas así como la definición de los mismos.

1.Maltrato físico

2. Maltrato psicológico

3. Abuso sexual

4. Negligencia (descuido)

5.Otras formas: Niños de y en la calle, niños de la guerra, menores trabajadores, maltrato fetal, maltrato institucional, síndrome de Munchausen por poderes.

Por lo general un tipo de maltrato incluye a cualquiera de los otros.

Se definirá cada tipo de maltrato para su mayor entendimiento y delimitación

**MALTRATO FÍSICO:**

Se define como tal a cualquier lesión física infringida al menor (hematomas, quemaduras, fracturas, heridas u otras lesiones) mediante golpes, pinchazos, mordedura, torceduras, tirones de pelo, puntapiés, u otros medios con que se le lastime.

**MALTRATO PSICOLÓGICO**

Se entiende como toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el menor, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar su dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud. Es una de las formas de maltrato más sutil pero también de las más extendidas. Son niños habitualmente ridiculizados, insultados, regañados, menospreciados, sometidos a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia, se les estigmatiza, se les exige de sobremanera, privación de afecto, rechazo... etc.

**ABUSO SEXUAL:**

Es el contacto o la interacción entre un niño y un adulto, cuando se está empleando al primero para estimular o gratificar sexualmente al perpetrador o a otra persona. También puede cometer abuso un menor de edad cuando es mayor que la víctima, o cuando se encuentra en posición de poder o control sobre otro niño. El menor es inducido a actividades sexuales que no comprende y para las cuales no tiene capacidad de consentir.

El abuso sexual puede presentarse en formas diversas:

a) violación

b) incesto

c) atentado al pudor

d) inducción a la prostitución

e) explotación pornográfica

f) otros: acoso, exhibicionismo, caricias obscenas, intento de violación, masturbación, sexo oral...

\* Deben de ajustarse particularmente a las definiciones establecidas en el Código Penal Del Estado de Jalisco.

**IDENTIFICACIÓN DE ABUSO SEXUAL**

**A.-MANIFESTACIONES FÍSICAS**

ESPECIFICAS:

Moretones y heridas genitales, heridas réctales, introito amplio (superior a 14 mm del diámetro transverso en posición genopectural), descarga vaginal o uretral, dolor vaginal o rectal, hipotonía (y dilatación rectal, embarazo, desgarros antiguos, carúnculas mirtiformes).

INESPECÍFICAS:

Anorexia, dolor abdominal, disuria, encopresis, prueba de abuso físico...

B.-MANIFESTACIONES CONDUCTUALES:

ESPECIFICAS:

Conocimientos inapropiados de la conducta sexual adulta (descripciones explicitas sobre juegos sexuales), masturbación compulsiva, curiosidad sexual excesiva...

INESPECÍFICAS:

Miedo excesivo, pesadillas, fobias, reusarse a dormir solo, fugas, agresión, intento suicida, bajo rendimiento escolar, cualquier cambio súbito de la conducta, rabietas, agresión, conducta autodestructiva, regresión en conductas, rechazo a desnudarse, dificultades sociales, conductas seductoras con adultos, dibujos sexualizados, consumo de drogas o alcohol, delincuencia, escapadas de casa, depresión, rabia hacia la madre, promiscuidad, prostitución, ofensas sexuales...

**NEGLIGENCIA (DESCUIDO):**

Son aquellos actos intencionados de omisión o falta de atención cometidos por el progenitor o por otra persona legalmente responsable del niño, en la satisfacción de las necesidades básicas del mismo (educación, alimentación, abrigo, higiene, atención médica o vigilancia, afecto... etc.)

**ALGUNOS EJEMPLOS DE MALTRATO FETAL**:

* Consumo de teratogenos
* Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas
* Infecciones de transmisión vertical
* Abusos físicos
* Inadecuada asistencia médica durante el embarazo
* Deficiente nutrición
* Embarazo no deseado
* Exposición a contaminantes laborales o ambientales...

**SÍNDROME DE MUNCHAUSEN POR PODERES**:

Se trata de casos en los que uno de los padres, generalmente la madre, “fabrica” a través de diferentes medios la enfermedad de su hijo y presenta el problema a los médicos, ejemplo: administración al niño de sustancias tóxicas y medicamentos a escondidas del personal médico. Por lo general el familiar desajustes desajustes emocionales.

**DIAGNÓSTICO DEL SINDROME DEL NIÑO MATRATADO**

1. Referencia específica de la persona quien le brinda atención al menor dentro del hospital o algún miembro de su familia, acerca del maltrato infringido
2. Referencia por parte del niño, del maltrato sufrido.
3. Lesiones patognomónicas

d) Indicadores históricos de abuso

e) Indicadores físicos de abuso

\*Este puede tener el carácter definitivo o de sospecha únicamente.

**Marco Metodológico.**

La presente investigación está encaminada a conocer cuál es el la incidencia y prevalencia de los diferentes tipo de maltrato infantil (MI) que han sido atendidos en el “El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato” del hospital civil Juan I Menchaca, durante el periodo comprendido del 2008 al 2012. Este es un tema de gran relevancia social, sin embargo, carece de datos estadísticas fiables que ofrezcan un panorama real, de esta manera al ofrecer datos estadísticos sobre el mismo se pretende identificar al maltrato infantil como problema a escala estatal.

**Diseño.**

La metodología de esta investigación responde a un estudio cuantitativo no experimental ya que los resultados obtenidos se expondrán en base de datos numéricos. El tipo de estudio de la presente investigación es descriptivo pues esta consiste en describir al maltrato infantil (hecho) dentro de un contexto (GMANVMT del Hospital Civil Juan I. Menchaca), es decir se describirá el cómo se manifiesta dicho fenómeno en dicho contexto. Autores reconocidos en la disciplina como Danhke menciona que: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis (Danhke 1989)

Para esto se pretende realizar un análisis sobre la variable “Maltrato Infantil” (MI) los resultados obtenidos se expondrán en base de datos numéricos. Se hará uso de la estadística para establecer el patrón de comportamiento. El comportamiento está constituido en esta investigación por la prevalencia y tendencia del MI, por una parte se obtendrá la prevalencia es decir el número de casos reportados de MI dentro del Grupo Multidisciplinario en Atención a Niños Víctimas de Malos Tratos “GMANVMT” del Hospital civil Juan I. Menchaca en el periodo del 2008 al 2012 y por otro lado se establecerá la tendencia del MI es decir la dirección hacia donde se orienta, reflejado en el tipo de maltrato predominante.

Uno de los métodos empleados en la investigación cuantitativa es la recolección de datos basados en una cuantificación y categorización (por tipo de maltrato) de los expedientes del GMANVMT. Se analizaron los expedientes del 01 de enero del 2008 al 31 de junio del 2012.

**Población y muestra.**

La población de la cual se ha extraído la muestra de estudio abarca desde los inicios del grupo en el 2003 hasta el 2012, sin embargo debido a que no se cuenta con expedientes de los años 2003 al 2007 se han tomado solo los expedientes del periodo del 2008 al 2012 siendo estos los únicos accesibles dentro de las instalaciones. Los pacientes atendidos por “El grupo multidisciplinario de atención a niños víctimas de maltrato”, se encuentran en edad pediátrica es decir desde el nacimiento hasta el inicio de la pubertad, abarcando grupos etarios como: recién nacidos, lactantes, escolares y adolescentes.

**Instrumentación**

**Instrumento de medición.**

El recurso que utilizare para registrar la información sobre mi variable de estudio (Maltrato Infantil) será un cuadro al que denominare “cuadro de categorías de comparación”, este cuadro tiene el objetivo de registrar y cuantificar los datos extraídos de los expedientes del 2008 al 2012.

Cada expediente contiene una entrevista que se denomina en el Hospital Civil Juan I. Menchaca como “Entrevista inicial” la cual recoge información centrándose principalmente en las áreas que se detecten más relevantes para el caso del menor, y que se correlacionen directamente con el tipo de maltrato de mismo. Esta entrevista contiene un apartado, donde se indican los siguientes datos: Fecha de elaboración y tipo de maltrato, está es la información que es pertinente para esta investigación, por lo que estos dos datos serán los que se registren en el “cuadro de categorías de comparación”.

La fecha y el tipo de maltrato se registraran de forma conjunta de tal manera que se pueda establecer la relación entre la fecha de cada tipo de maltrato atendido por el GMANVMT, ya que uno de los objetivos de esta investigación es conocer la tendencia del maltrato infantil durante el periodo seleccionado (2008 – 2012).

A continuación un ejemplo de “cuadro de categorías de comparación” del año 2008 **(C.1).**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año: 2008** | | | | | | | | |
| Mes /Tipo de maltrato | MF | MP | MFT | AS | N | MU | SNZ | **Suma total por número de casos.** |
| Enero. | 4 | 5 | 12 | 2 | 2 | 1 | 4 | 30 |
| Febrero | 8 | 7 | 11 | 13 | 3 | 0 | 5 | 47 |
| Marzo. | 12 | 3 | 3 | 2 | 4 | 0 | 2 | 26 |
| Abril. | 5 | 9 | 4 | 4 | 1 | 0 | 3 | 25 |
| Mayo. | 18 | 8 | 10 | 5 | 7 | 2 | 3 | 53 |
| Junio. | 3 | 3 | 12 | 7 | 8 | 0 | 1 | 34 |
| Julio. | 11 | 5 | 5 | 3 | 12 | 2 | 3 | 41 |
| Agosto. | 6 | 2 | 4 | 4 | 13 | 3 | 5 | 37 |
| Septiembre. | 7 | 3 | 5 | 2 | 22 | 0 | 3 | 42 |
| Octubre. | 4 | 2 | 11 | 4 | 14 | 0 | 2 | 37 |
| Noviembre. | 2 | 2 | 2 | 10 | 12 | 1 | 0 | 29 |
| Diciembre. | 3 | 1 | 6 | 2 | 11 | 0 | 1 | 24 |
| **Suma total por tipo de maltrato.** | 83 | 50 | 85 | 58 | 108 | 9 | 32 | **425** |

**Simbología:**

**MF:** Maltrato Físico.

**MP:** Maltrato Psicológico.

**MFT:** Maltrato Fetal.

**AS:** Abuso Sexual.

**N:** Negligencia.

**MU:** Maltrato por síndrome de Munchausen

**SNZ:** Síndrome del niño zarandeado.

Se graficaran la información obtenida en cada uno de los totales de la fila **Suma total por tipo de maltrato**. Se graficara por año dicha información obteniendo una comparación de la tendencia que ha tenido los tipos de maltrato comprendidos en el periodo del 2008 al 2009.

Otro de los alcances de esta investigación es conocer la prevalencia del MI, el número de casos registrados en el GMANVMT durante el periodo del 2008 al 2012, para esto se tomara la información recolectada en la columna **Suma total por número de casos.** “cuadro de categorías de comparación”, la suma total de esta columna dará el número total de casos atendidos por año.

**Bibliografía.**

Reece R M. (1990) *El niño maltratado. Bogotá:* Interamericana-McGraw-Clin Ped North Am.

Casado, F,J, Días, H, J y Martínez, G, C.(1997) *Niños maltratados*. Madrid: Díaz de Santos

Loredo, A (2001). *Maltrato en el niño*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Reece R M. (1990) *El niño maltratado*. Bogotá: Interamericana-McGraw.

Barriga, M, A. (2008) MALTRATO INFANTIL: UNA REALIDAD INACEPTABLE

Pajares, F. (2007). Los elementos de una propuesta de investigación. *Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa, 7,* 47-60.

Hernández- Sampieri, R. (2003). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill.

Santana T, R, Sanchez A, y Herrera B, E (1998). El maltrato infantíl: un problema mudial. Obteido el 21 de octubre de : <http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36341998000100009&lng=en&nrm=iso&tlng=es>

Organización Muncial de la Salud (2010). Maltrato infantil. Obtenido el 21 de octubre de:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/index.html>